



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

TESIS

**RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO Y
ACEPTACIÓN DEL CONSUMO DE SAL FLUORADA EN
POBLADORES DE SAN JUAN DE ISCOS DE LA
PROVINCIA DE CHUPACA -2020**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CIRUJANO DENTISTA**

BACHILLER: CAMAYO QUISPE, YOSELYN JUANA

**ASESOR: MG. CD. MEJÍA LAZARO, VICTOR
ALEJANDRO**

LIMA – PERÚ

2021

A mis padres por su amor incondicional,
por ser mi ejemplo y guía, por enseñarme
lo importante de la vida.

A mis hermanos por su apoyo
desinteresado y su fuerza de motivación
para seguir adelante y lograr nuestros
objetivos juntos

A mi asesor Mg. CD. Mejía Lazaro, Victor Alejandro por guiarme en la elaboración del presente estudio, a mis padres por su apoyo incondicional.

A Dios, por darme salud y fuerza para cumplir la misión

ÍNDICE

	Pág.
Agradecimiento	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tabla	vii
Índice de gráfico	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
 CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción de la realidad problemática	12
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1 Problema principal	15
1.2.2 Problemas específicos	15
1.3. Objetivos de la investigación	15
1.3.1 Objetivo principal	15
1.3.2 Objetivos específicos	16
1.4. Justificación de la investigación	16
1.4.1 Importancia de la investigación	17
1.4.2 Viabilidad de la investigación	18
1.5. Limitaciones del estudio	18

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.1.1 Internacionales	19
2.1.2 Nacionales	21
2.2. Bases teóricas	22
2.3. Definición de términos básicos	33

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Formulación de hipótesis principal y específicas	35
3.2. Variables:	35
3.2.1 Definición de las variables	35
3.2.2 Operacionalización de las variables	36

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico	37
4.2. Diseño muestral	37
4.3. Técnicas de recolección de datos	39
4.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	40
4.5. Aspectos éticos	40

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Análisis descriptivo	42
5.2. Análisis Inferencial	46

5.3.	Comprobación de hipótesis	48
5.4.	Discusión	49
	CONCLUSIONES	51
	RECOMENDACIONES	52
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	53
	ANEXOS	
ANEXO: 1	Constancia de desarrollo	
ANEXO: 2	Consentimiento informado	
ANEXO: 3	Ficha de recolección de datos	
ANEXO: 4	Matriz de Consistencia	

ÍNDICE DE TABLA

	Pág.
Tabla N° 1: Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según sexo	35
Tabla N° 2: Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según edad	36
Tabla N° 3: Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	37
Tabla N° 4: Grado de aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	38
Tabla N° 5: Relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	39

Tabla N° 6: Comprobación de hipótesis entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	41
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico N° 1: Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según sexo	35
Gráfico N° 2: Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según edad	36
Gráfico N° 3: Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	37
Gráfico N° 4: Grado de aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	38
Gráfico N° 5: Relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca	40

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020. Se diseñó un estudio no experimental, descriptivo, transversal, prospectivo y correlacional. La muestra fue 100 pobladores de ambos sexos, donde se utilizaron cuestionarios para evaluar el nivel conocimiento del consumo de sal fluorada y la aceptación del consumo de sal fluorada. En los resultados se observó que la distribución de los sujetos de estudio fueron 66,0% femenino y 34,0% masculino y según la edad la mayor frecuencia fue de 26 - 31 años con 29,0%. En relación al conocimiento sobre la sal fluorada, solo el 50,0% de los encuestados presentaron un nivel regular, mientras que el 30% presentaron un nivel malo, seguido del 13% con un nivel bueno y finalmente 7% con un nivel excelente. Según la aceptación en el consumo de sal fluorada, el 83,0% estaba de acuerdo en sus beneficios, sin embargo el 17,0% no aceptan su uso. No obstante según la prueba de chi cuadrado, se encontró relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada ($p < 0,05$). Concluyendo que el nivel de conocimiento se relaciona significativamente con la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

Palabras clave: sal fluorada, conocimiento, aceptación

ABSTRACT

The objective of this study was to determine whether there is a relationship between the level of knowledge and acceptance of the consumption of fluoridated salt in residents of San Juan de Iscos in the province of Chupaca - 2020. A non-experimental, descriptive, cross-sectional, prospective and correlational. The sample was 100 inhabitants of both sexes, where questionnaires will be used to evaluate the level of knowledge of the consumption of fluoridated salt and the acceptance of the consumption of fluoridated salt. The results show results that the distribution of the study subjects was 66.0% female and 34.0% male, and according to age, the highest frequency was 26 - 31 years with 29.0%. In relation to knowledge about fluoridated salt, only 50.0% of those surveyed presented a fair level, while 30% presented a bad level, followed by 13% with a good level and finally 7% with an excellent level. According to the acceptance of the consumption of fluoridated salt, 83.0% agreed on its benefits, however 17.0% did not accept its use. However, according to the chi-square test, a statistically significant relationship was found between the level of knowledge and acceptance of the consumption of fluoridated salt ($p < 0.05$). Concluding that the level of knowledge is significantly related to the acceptance of the consumption of fluoridated salt in residents of San Juan de Iscos in the province of Chupaca - 2020.

Key words: fluoridated salt, knowledge, acceptance

INTRODUCCIÓN

En el área preventiva, el bienestar oral es un ámbito que percibe primordial atención, sobre todo en referente a cuidarse de uno de los padecimientos de elevada prevalencia en la comunidad, la caries dental. Por años, la caries dental ha sido en el mundo una de las problemáticas de bienestar público mayormente recurrentes; la precariedad de recursos económicos en la totalidad de los países, a sido uno de los posibles constituyentes que ha impedido que la atención integral de la salud llegue a las agrupaciones menos privilegiados. En este sentido, se ha apreciado que en las comunidades donde se aplicó el fluoruro como medida preventiva masiva, la comunidad tiene menos lesiones cariosas que en territorios donde no aplican esa medida.

Es por ello que las primordiales estrategias de prevención masiva son la fluorización del agua y la sal de consumo. En nuestro territorio la fluorización del agua ha manifestado no ser técnica ni financieramente viable por las cantidades de fuentes con que ostenta el Perú que obstruye el manejo técnico de cada una de ellas y el abastecimiento de agua potable están encargados las empresas deficitarias, ya que las prestaciones es subvencionado por el estado. La mayor parte del racionamiento de agua no es debidamente utilizado por las comunidades, entre otros contextos porque es desaprovechada y porque no subsiste la costumbre de consumir agua a raíz de sus aportes. Es por ello que la información de la sal fluorada es contenida en normativas educativas orientadas a crear conductas apropiadas en el campo preventivo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el ámbito preventivo, el bienestar oral es un área que percibe un adecuado interés, sobre todo en referencia a la preventiva de uno de los padecimientos de elevada recurrencia en los pobladores, las lesiones cariosas. Por años, las lesiones cariosas en el Perú a sido una problemática de bienestar pública mayormente recurrente similar que en otra parte del mundo; la escasez de patrimonios financieros en la totalidad de los pobladores es uno de los constituyentes que han restringido las prestaciones integrales de salud llegando a las agrupaciones menos privilegiadas. Por lo cual se deben realizar acciones preventivas para minimizar las enfermedades bucales como técnicas de cepillado, el uso de hilo dental, enjuague bucal, tener una nutrición balanceada baja en alimentos cariogénicos, aplicación de flúor y eliminar hábitos nocivos que puedan alterar el sistema estomatognático. En este contexto, se ha estipulado que los pobladores donde aplican fluoruro como medio preventivo masivo, ostentan lesiones cariosas mínimas que en aquellos lugares donde no se aplica esta medida, debido al consumo de alimentos que contengan flúor como son el pescado, leche, agua fluorada, espinaca, lechuga, papas, pollo y té siendo absorbido por nuestro organismo y fijado en los huesos, dientes o tejidos blandos y las proporciones que no son absorbidas son eliminadas principalmente por la orina, y en pequeñas cantidades en las heces y el sudor.

Dentro de los compuestos más abundantes que se encuentran presentes en la corteza terrestre están los fluoruros. Estos compuestos se pueden encontrar de forma natural en el agua; sobre todo en zonas donde las rocas presentes que entran en contacto con el agua tienen minerales ricos en flúor. No obstante, también pueden adicionarse de forma artificial a la sal de consumo, al agua potable y a otros productos como las pastas dentales o los enjuagues orales.

Dentro de los conocimientos básicos de los pobladores se encuentran que los fluoruros son necesarios para prevenir caries dental y mantener la salud oral, sin embargo, esta premisa se convierte en una problemática cuando se excede en su consumo o por conocimientos equivocados pueden perjudicar la salud oral provocando un desequilibrio tanto en niños como adultos.

El fluoruro lo encontramos primordialmente en el agua potable, la sal y en bebidas embotelladas, que conforman las fuentes fundamentales para la ingesta humana. Sin embargo, se puede localizar mínimas proporciones en nutrientes y en diversificados productos empleados para la higiene oral. Resaltando que, a raíz del período de los ochenta, los dentríficos ostentan elevadas concentraciones de fluoruro para su ejecución en las poblaciones infantiles, es por ello que la aceptación del consumo de sal fluorada por las poblaciones está en base a lo indicado por el ministerio de salud del país, sin embargo, esa aceptación es relevante cuando los pobladores por su nivel de instrucción o cultura piensan que es dañino para la salud en general rechazando su consumo.

Es transcendental resaltar que el flúor es un constituyente primordial para el bienestar oral de los infantes, no obstante, la ingesta desproporcionada a edades

prematuras, cuando las piezas apenas están en desarrollo, pueden alcanzar a transformarse en constituyentes de peligro provocando problemáticas donde favorezcan la visibilidad de fluorosis dentaria en las comunidades infantiles que mayormente son sensibles a esta afección; si el agua del área que hábita ya presenta flúor de manera natural y lo consigue de diversos elementos.

En nuestro país las principales estrategias implementadas para prevenir masivamente son la fluorización del agua y la sal de consumo. La fluorización del agua ha justificado no ser técnica ni financieramente viable por contiguos motivos: la proporcionalidad de fuentes con que estipula el Perú obstaculiza el manejo práctico de cada una de ellas; la dispensación de agua potable está a compromiso de sociedades deficitarias, ya que el servicio es socorrido por el estado y la gran mayoría del racionamiento de agua no es requeridamente beneficiado por los pobladores, entre diversos criterios porque es derrochada y porque no subsiste la tradición de ingestar agua a raíz de sus aprovechamientos siendo una problemática en la sociedad respectivamente.

Múltiples países han impuesto programas nacionales de ingesta de sal yodada fluorada, ostentando que las utilidades son elevadas en referencia a la minimización de lesiones cariosas. La sal fluorada es apreciada como una óptima aplicación de fluoruro, porque demostró una eficacia de minimizar estas lesiones al 50%, referente al agua fluorada, los colutorios orales, barniz de flúor, leche fluorada. Por lo ante lo expuesto en la presente investigación se determinará si existe asociativa entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?

1.2.2. Problemas secundarios

¿Cuál es el nivel conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?

¿Cuál es la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?

¿Cuál es el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según sexo?

¿Cuál es el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según edad?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo Principal

Determinar si existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar el nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

Determinar la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

Determinar el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según sexo.

Determinar el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según edad.

1.4. Justificación de la investigación

Presentará justificación teórica basada en conceptos actualizados de investigaciones previas donde estará fundamentado las bases teóricas y las variables del estudio, es por ello que si no se estudia estos criterios no habría una adecuada perspectiva del beneficio de consumo de sal fluorada y cómo influye positivamente en la salud.

La presente investigación tiene justificación práctica porque identificará la frecuencia de aceptación del consumo de sal fluorada.

Presentará justificación metodológica debido a los pocos estudios realizados sobre el tema actualmente en nuestro país, por lo cual es de suma trascendencia la ejecución de esta investigación que servirá para reforzar como bases teóricas para las próximas investigaciones.

1.4.1. Importancia de la investigación

Es importante porque los resultantes conseguidos de esta investigación serán significativos para los representantes de la Escuela de Estomatología de la Universidad Alas Peruanas, porque demostrará y manejará la problemática generada por la deficiencia de ingesta de sal fluorada de los pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, de tal forma estipular medidas protectoras óptimas respectivamente.

La realización del actual estudio tiene vital importancia teórica, porque nos va a proporcionar información necesaria que nos ayudará a mejorar los conocimientos sobre la ingesta de sal fluorada, beneficios y riesgos a la salud.

Tiene importancia clínica porque nos permitirá conocer la actitud de los pobladores frente al consumo de sal fluorada concientizando un consumo saludable que no desarrollen patologías dentarias por su exceso en la ingesta de sus proporciones.

Tiene importancia social por que los pobladores conocerán acerca de las sales y su consumo y también lo trascendental que es el flúor para fortalecer los dientes.

1.4.2. Viabilidad de la investigación

Este estudio será factible puesto que contó con el periodo que se requiere paara recolectar datos. También contará con elementos humanos primordiales para su ejecución estandarizada.

La actual investigación tiene accesibilidad financiera, porque lo generado como subvención la investigadora se hará consciente al financiarlo.

La viabilidad también se da al ostentar disponibilidad y accesibilidad a datos que permitirá una clara comprensión de las variables a estudiar.

1.5. Limitaciones de estudio

El actual estudio no presenta limites en su desarrollo integral.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.2. Antecedentes internacionales

Baker J. (2016) en Estados Unidos ejecutó una investigación para examinar la aceptabilidad de la fluorización de sal en una comunidad latina rural en los Estados Unidos: una etnografía. Se realizó un estudio etnográfico en el Valle Central rural de California. Metodología descriptiva con 30 entrevistados individuales y 5 grupos focales (N = 61) en español para investigar las experiencias, puntos de vista y comprensión de los cuidadores migrantes latinos de bajos ingresos sobre sal doméstica, salud bucal, prevención de caries y flúor. La sal de mesa estaba fácilmente disponible y se consumía con frecuencia. El consumo diario de sodio en adultos y niños fue alto, la mayoría de los participantes tenían poco conocimiento sobre el fluoruro. Se plantearon inquietudes sobre los efectos cardiovasculares y otros efectos posiblemente nocivos si se produjera un aumento en el consumo de sal porque se consideraba que la sal fluorada tenía beneficios "adicionales". La seguridad sobre su seguridad y beneficios, y la demostración de su sabor, fueron aspectos importantes de la aceptación. El gusto era primordial. Los participantes no consumirían más sal fluorada que su sal actual ya que eso provocaría cambios desagradables en el sabor y el sabor de los alimentos. Concluyendo que la sal fluorada es aceptable, la viabilidad de producir y distribuir sal fluorada en los Estados Unidos es, sin embargo, compleja y desafiante.¹

Rodríguez K. (2017) en Ecuador ejecuto un estudio cuyo objetivo fue evaluar los niveles de conocimientos, actitudes y prácticas de consumismo de sal fluorada en padres de menores 4 a 8 años del plantel Educativo “Victoria Vásconez Cuvi” bloque “Simón Bolívar” – Latacunga. La metodología fue descriptiva conformada por 168 padres de familia a quienes se les aplico un cuestionario de opción múltiple. Los resultados: El 84,52% de los padres de familia tiene un conocimiento bajo, el 85,71% tiene una actitud positiva y el 98,81% no tiene práctica. No hay una asociación entre estos resultados con la edad de los padres. Concluyendo que los apoderados de familia de los menores de 4 a 8 años de la Unidad Educativa Victoria Vásconez Cuvi tienen bajo conocimiento, actitud positiva (influenciado por la disposición del no expendio de sal fluorada en esta provincia) y no tienen práctica con respecto al consumo de la sal fluorada.²

Palmada E. (2017) en Francia ejecuto un estudio para evaluar a través de un cuestionario los cambios en el conocimiento y los hábitos de prescripción de fluoruro sistémico en el centro de protección materno infantil (MIP) y de los pediatras de práctica privada (PPP) en la región de Bretaña entre 2003 y 2014. La metodología fue transversal. En los resultados la tasa de respuesta general fue significativamente mayor en 2003 (69,0%) que en 2014 (54,7%). En 2014, el flúor sistémico todavía se consideraba un medio eficaz de prevención de la caries (79,8% frente a 98,7% en 2003) y la prescripción sistemática de suplementos de flúor era menos común (39,4 frente a 87,0% en 2003). Cuando se prescribió, el fluoruro sistémico se administró después de los primeros 6 meses de vida de un niño en 2014 (79,8%) en lugar de durante el primer mes de vida (73,5%) en 2003.

Concluyendo que en el centro materno infantil eran significativamente menos propensos a recetar fluoruro sistémico de forma rutinaria en 2014.³

2.1.2. Antecedentes nacionales

Picasso M. (2015) en Chorrillos ejecutó una investigación cuyo objetivo fue definir los conocimientos, actitudes y aceptaciones de sal fluorada de los padres de familia observados en la Casa del Adulto Mayor y la Casa de la Mujer distrital de Chorrillos. Metodología descriptiva, constituida por 130 padres de familia. Los resultados referente al concepto sobre sal fluorada, fue 16,2% reconociendo su subsistencia, y esta agrupación, 33,3% no ostentaba información de las ventajas. Referente a las actitudes sobre sal fluorada, el 76,9% ostentó que no adquiriría ninguna marca en particular. La gran parte no visualizaba las marcas o leía solo las marcas para reconocer la sal de su escogencia (45,4% en similares circunstancias). El 86,9% desconocen la comercialización de sal fluorada cercanos a su vivienda. Referente a la aceptación, el 91,6% ostentaba estar en convenio con la efectividad en la preventiva de lesiones cariosas teniendo óptimos motivos para su ingesta. El 97,7% apreció que las ventajas de la sal fluorada ostentarían reconocerse en las marcas de los empaques. El 93,1% estaría propicio a aplicar cotidianamente la sal fluorada en las preparaciones de los nutrientes de los infantes, y 96,2% encomendaría su aplicación a otros apoderados de familia. Concluyendo que la gran parte de los pobladores no ostentarán un concepto optimo sobre la sal fluorada y serían propicios a ingerirlas y difundirlas.⁴

Tapia S. (2018) en Puno ejecutó un estudio con objetivo de asociar los niveles de conocimiento y aceptación en la ingesta de sal fluorada en apoderados de familia de la Cuna Jardín N°326 “Manuel Núñez Butrón”. La metodología fue descriptivo, relacional, transversal y analítico. Los ejemplares constituido por 136 padres de familia. Estos resultantes apreciarán que los padres de familia en 52.2% ostentarán niveles de conocimiento óptimo, mientras que 40.4% ostentará niveles de conocimiento resaltantes, un 7.4% ostento niveles de conocimiento promedio y ningún padre de familia ostento niveles de conocimiento deficientes. Referente a los niveles aceptables un 77.9% aprobó la ingesta de sal fluorada sin embargo el 22.1% no aprobó la ingesta de sal fluorada. Concluyendo que afirmando que subsiste una asociativa entre los niveles de conocimiento y aceptar la ingesta de la sal fluorada en apoderados de familia.⁵

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Conocimiento

Según Landeaun, es una agrupación de información que ostenta el ser humano, tanto sobre el ambiente alrededor, como de sí mismo, dando importancia a sí mismo y de las reflexiones para conseguirlo; posteriormente lo aplicará como compuesto para visualizar las peculiaridades de los elementos que se ubican alrededor, ejecutando, habitualmente la visualización.⁶

Tipo de conocimiento

a. Conocimiento común: se adquiere de forma cotidiana, donde se instaura una asociativa precaria entre el causante y el efecto al no practicar ninguna clase

de manejo, empleando el aprendizaje propio y de los demás, métodos pocos estandarizados y que no ejecuta la replicabilidad y los consensos.⁷

b. Conocimiento científico: es un entendimiento crítico, demostrable, universal, objetivo, razonable, que anuncia sucesos mediante las leyes. Distinguiendo lo auténtico de lo falso, justificando el entendimiento en pruebas de veracidad quedando estipulado que es verdad.⁷

c. Conocimiento empírico: basada en el aprendizaje y percepciones, nos da explicaciones de lo que subsiste y sus peculiaridades, ojo no nos concreta todo.⁷

2.2.2. Aceptación de la sal fluorada

Es el accionar y efectividad de consentimiento de algo. Es la acogida voluntaria de algo que es brindado. Apreciando que ese algo es correcto, óptimo o idóneo. Asentimiento de una cosa impuesta u acatada por otro; en tal contexto se representará la transcendencia del Marketing como forma de la aprobación de la sal fluorada.⁸

a) Influencias en el comportamiento de los consumidores

Es requerido comprender la comercialización previamente a disponer las tácticas de marketing. El comercio de consumidores adquiere bienes y prestaciones para la ingesta personalizada. Los consumidores difieren mucho en referencia con su etariedad, salarios, instrucción, gustos y otros constituyentes. Los mercadólogos

deben entender cómo es que la clientela convierte el marketing y otros datos en replicas para comerciar.⁸

La actitud del consumidor está en referencia al dominio de las peculiaridades del comprador y procesamiento de decidir la compra. Las peculiaridades de un comprador abordan cuatro constituyentes integrales: culturales, sociales, personales y psicológicos. La cultural es primordial para definir los deseos y la conducta del individuo. Incluyendo valores, percepciones, particularidades y las conductas primordiales que la familia y otras instituciones claves abordan a otro individuo. Los mercadólogos ostentan continuar variantes educativos que ostentarían predecir óptimas vías para servicio de los consumidores. Las subculturas son "culturas adentro de culturas" que presentan aportes y cualidades de subsistir peculiares. Los constituyentes sociales también influyen en las conductas de un comprador. Las agrupaciones referentes (familia, amigos, agrupaciones sociales y de expertos) intervienen directamente en los elementos o marcas que se escogen. La postura de un sujeto dentro de cada agrupación se puede establecer en conceptos de funciones y posiciones. Un comprador escoge mercancía y marcas que reflejen su papel y función. La etariedad del comprador, las fases del ciclo de subsistencia, oficios, sucesos económicos, la moda de subsistir, la personalidad y diversas peculiaridades individuales influyen en las decisiones de comprar de los sujetos. Los consumidores jóvenes ostentan requerimientos y deseos diversos a los de los consumidores mayores. Los requerimientos de los matrimonios prematuros son diversos de las de los jubilados; la clientela con mayor salario no comercializan igual que aquellos que solo gastan mínimo. Los modos de subsistir de la clientela

también es influenciado transcendentamente a escogencia de los compradores.⁸

En referencia a mercadería recientes, los consumidores afirman a intervalos diversos, precediendo de las peculiaridades del consumidor y de la mercadería. Los productores ostentan sus productos nuevos a las prestaciones de los sujetos que posiblemente lo admitirán primero, sobre todo aquellos que tienen peculiaridades de líderes de opinión.⁸

2.2.3. Flúor

Son constituyentes más electronegativos en la tabla periódica, a temperatura ambiente es un elemento gaseoso con puntos de fusión y ebullición de $-216,62$ e $-188,12$ ° C.⁹

El flúor se encuentra primero en la familia de los halógenos y es el elemento más reactivo, hablar de fluoruro hace referencia a los compuestos que contienen el ion flúor sean orgánicos o inorgánicos.¹⁰

La investigación del flúor en la odontología comenzó alrededor del año 1901, con el norteamericano Frederick McKay. Él notó que distintos pacientes que habitaban en Colorado Springs, tenían pigmentaciones oscuras en los dientes.¹⁰

Se ha identificado las diferentes fuentes de fluoruros, siendo la forma tópica la de mayor concentración y variación de acuerdo con la frecuencia.¹¹

El agua de forma natural contiene concentraciones de fluoruros las cuales varían dependiendo de las características geológicas, químicas y físicas de la zona. Se

han encontrado elevadas concentraciones en áreas donde existen industrias metalúrgicas, de cerámicas y en el sector nuclear, encontrándose desde 1.0 ppm hasta 35 ppm. Cuando al agua se le quiere agregar fluoruro o ajustar la dosis (0.7 ppm, aunque el límite máximo sea 1.0 ppm), se realiza con la conservación del resto de los minerales durante el proceso de purificación de la misma.¹¹

Para la medición del fluoruro en el agua, se suelen recolectar muestras en recipientes de plástico previamente aseados tres veces con aguas desionizadas; los receptáculos se deben rotular mediante información donde provienen y ubicación para garantizar buenos resultados.¹¹

a) Fuentes de flúor

Las fuentes de mayores consumos de flúor en las especies humanas es el agua fluorada. Las aguas minerales oscilan de 1.2 y 1.4 ppm. Estos constituyentes dentarios para adultos visibles en la industria en diversas regiones están estipulando fluoruros en proporciones de 1000 a 1500 mg/lit.¹²

Múltiples constituyentes para niños ostentan rangos mínimos de 250 a 500 mg/l. Incluso, están identificados productos dentarios, como cremas de dientes, enjuagues y adiciones en fluoruros, como orígenes transcendentales de éstos. Los enjuagatorios orales industrializados en empleos domésticos cotidianos están estipulados entre 230 y 500 mg/lit ostentando que los concretados a uso periódico o quincenal están oscilando 900-1000 mg/lit.¹²

Estos rangos de fluoruros en las aguas visibles modifican en actividades las áreas y las proximidades de orígenes en administración. Estas proporciones en

aguas visibles ordinariamente fluctúan entre 0,01 y 0,3 mg/lit. Las aguas marinas ostentan más fluoruros que las aguas dulces, con proporciones que estipulan de 1,2 a 1,5 mg/lit.¹²

Los fluoruros están visibles todo el tiempo en el ambiente; siendo recurrente que los orígenes del agua de bebida los sujeten por lo menos en pocas magnitudes.¹⁴

Las cantidades de fluoruros ostentables de forma natural en las aguas potables no fluoradas es muy variables acatando al ámbito geológico concreto de referencia del agua.¹²

b) Fuentes de flúor en Perú

Métodos de uso de fluoruros basados en comunidad: Múltiples tácticas comprobadas incluso actualmente para enviar fluoruros en referencia a ámbito impuesto por la comunidad, las aguas fluoradas son las más triunfadoras. Referido en los años cincuenta los estudios confirman su efecto y protección, las aguas fluoradas son métodos opcionales como vehículo fluorado a rango comunal.¹³

Se estipula las concentraciones requeridas de flúor para manejar la cariogénica dentro de niveles micro molares, un mínimo incremento en las proporciones de fluoruros en las salivas de los individuos que habitan en zonas fluoradas (cerca de 0,02 ppm F), cuando se asemejo con los que habitaban lejos de zonas fluoradas (cerca de 0,01 ppm F), tienen efectos tremendos.¹³

Métodos individuales de usos de fluoruros: En regímenes particulares de remesa de fluoruros (cremas dentales y colutorios), el aplicable de cremas dentales fluoradas es de lejos el más trascendentales referido a que esta mixtura el aplicable del fluoruro con las eliminaciones mecánicas de las biopelículas.¹³

Métodos profesionales de usos de fluoruros: Los constituyentes fluorizados ostentan visibilidad en el empleo cotidiano del experto dentario, esto son los sucesos de geles de elevadas concentraciones y barnices, y los constituyentes dentarios autónomos de flúor.¹³

Combinación de métodos de uso de fluoruros: El primordial dilema concernientemente a aplicar fluoruro proviene de la mixtura del envío de tácticas.¹³

2.2.4. Sal fluorada

Es una opción masiva y factible de disponer fluoruros a valores mínimos en nuestra región, participación que además fue registrada por la OMS como maniobra privilegiada y eficaz de bienestar estetal.^{14,15}

En este contexto, se ostenta que la sal fortificada contiene ion flúor, reforzando las estructuraciones dentales y remineralizando cuando se ha producido la descalcificación. Añadido, al poder ser ejecuta de una forma simple por las poblaciones, permitiendo elevadas probabilidades de aportar a minimizar los casos de lesiones cariosas. Aunque realmente para estar convincentes de lograr resultantes positivos, primero para, ostentar con educación epidemiológicos

cariosas y fluorosis en diversas áreas de nuestra región y segundo para reforzar un programa de vigilancia para el manejo y óptimo de la gestión de fluoruros.^{16,17}

a) Producción de sal fluorada

Cuando se incorpora flúor en la sal se espera que sea de forma uniforme de iones de fluoruro, que sea eficiente en función de los costos no afecte el sabor, aspecto y fluidez, la incorporación del mismo se puede dar a través de dos métodos; método húmedo (dosificación a gran escala) y método seco (dosificación a pequeña escala) teniendo en cuenta que la agregación de yodo y flúor es un proceso industrial.¹⁸

b) Fortificación de la sal con yodo y flúor

La sal es un medio óptimo para el suministro de yodo y flúor en alimentación, porque su ingesta fue progresivamente invariable y proporciones marcadas en la totalidad de comunidades (alrededor 10g/día por sujeto) indistintivamente de la condición socioeconómica. La sal conviene ingerirse cotidianamente de manera regular y definitiva, refiriendo a que los grados de yodación y fluorización existentes contribuyen una dosis fisiológica equivalentemente alrededor de 100 a 200 microgramos/día.¹⁹

c) Ley de flúor en la sal en el Perú

La fluorización de la sal en el Perú presenta la siguiente cronología:

En el año 1982 el MINSA desarrolló un estudio en beneficio de la sal fluorada.²⁰

Al siguiente año se logró ayuda económica por parte de entidades de salud como la OMS.²⁰

Un año después en 1983 se concreta la exigencia de fluorizar la sal. Se menciona que EMSAL S.A, empresa perteneciente al Estado, tomaría la concesión de distribución en el país, echo que se realizó.²⁰

En el año 1985 se establece la Norma Técnica, dejándose al mando del ITINTEC. Se publica la resolución ministerial que instaura los parámetros por kg. para la sal fluorada. El posterior año se publica el Decreto supremo Ni 010-86-SA/DM por parte del Sistema Nacional de Bienestar oral, el cual concentra una de sus disposiciones protectoras fluorizar el producto.²⁰

En 1994 la empresa EMSAL S.A. es vendida transformándose así a la empresa Química del Pacífico como el comercializador primario de la sal en más del 60% del comercio. Esto facilita el monitoreo de las medidas establecidas para la fluorización de la sal.²⁰

Finalmente, en el año 2006 se legisla el regimen específico para la defensa de la sal de ingesta humana con yodo y flúor. Esto renueva el régimen de la ley 17387 de yodación imperativa para la sal, impuesto por orden suprema N° 00223-71-SA/DM y la orden suprema N° 015-84 que estableció que entidades encargadas del proceso de la sal de consumo viviente tienen el deber y obligación de añadir flúor a dicho producto.²¹

A pesar del tiempo aún no se ha ejecutado el monitoreo para establecer el éxito sobre la caries dental en poblaciones no urbanas marginales, tampoco se han

realizado investigaciones para determinar el nivel de conocimiento de la gente sobre la incorporación de esta acción preventiva después de haber sido aprobada en Programas Nacionales de Bienestar oral del Ministerio de Salud desde los años 80.²¹

d) Política de sal en el Perú

Incorporar la norma de Sal fluorada en el país ya se encuentra en difusión desde hace muchos años, a lo largo del tiempo se ha logrado numerosos cambios en su proceso legal teniendo al MINSA como el principal responsable de esta excelente medida.²³

La política de la sal en el Perú al igual que su difusión ha evolucionando con el pasar de los años , entre las últimas medidas aprobadas por el MINSA tenemos la norma del año 1984 en referencia al compendio de leyes básicas derivadas del sub – programas de bienestar oral de la directiva general de bienestar de los individuos (MINSA, 1996), ratificando la orden suprema N° 015-84-SA, se expresa que las compañías ofrecidas a la manufactura de la sal están requeridas a incorporar flúor a dicho compuesto.²³

A la empresa química del Pacífico se le confirió la elaboración de la sal con flúor. En normativa a los parámetros técnicos otorgados por la norma, la incorporación de flúor se establece a 200 - 250 ppm/kg de peso en cada bolsa fortificada, de tal forma que no incremente el valor accesible de la mercancía. En esta normativa dicta que debe asegurar que la incorporación del flúor en la sal en los centros de procesamiento se ejecute en las mejores medidas.²⁴

Además, en la norma se otorga al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) del Instituto Nacional de Salud como el encargado del monitoreo nutricional, a la Dirección General de Bienestar Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA) encargado en la vigilancia sanitaria, y de la vigilancia epidémica a la Dirección General de Epidemiología del MINSA, nombrando otros actores además de los mencionados, como los productores, los comercializadores, los consumidores, los profesionales de salud, y las municipalidades cada uno de ellos con diversos deberes y derechos.²⁵

A pesar de la obligatoriedad del cumplimiento de la norma de fortificación de la sal fluorada, hasta el momento no existe un reporte desde el MINSA el cual indique los avances de la política. Sin embargo, en diversos estudios que evalúan la implementación de la política se han encontrado hasta un 83% de padres de familia del sur de Lima que no sabían de la existencia de la sal fluorada, o su alcance en solo el 50% de puntos de venta en departamentos como Piura, Puno, Trujillo y Lima siendo menor en zona no urbanas.²⁵

En una investigación realizada en 8 ciudades diferentes del país, donde se calculó los niveles de flúor en la sal fluorada y posteriormente fueron evaluados en el laboratorio del MINSA y QUIMP AC. Se encontró que las muestras no presentaban flúor en su composición.²⁶

Mansilla, en el año 2008 cotejó la cantidad de lesiones cariosas en menores de 12 años en 2 lugares de Tarma, 78 usaba la sal con flúor en sus comidas y el otro grupo de 104 niños no consumía la sal con flúor. Se concluyó que los 2

grupos tenían lesiones cariosas en la cavidad bucal; Pero se observó que, la incidencia fue reducida en los niños que hacían uso de la sal fluorada.²⁶

A pesar de la evidencia científica, no se cuenta con un estudio de vigilancia a nivel nacional, y menos la evaluación de conocimientos al respecto en zonas rurales del Perú, por ello, la relevancia de la presente investigación.²⁶

2.3. Definición de términos básicos

Conocimiento: es la agrupación de informaciones que ostenta el ser viviente, proporcionado por el ámbito que lo envuelve, como de sí mismo, valorandose de la reflexión para conseguirlo.⁶

Flúor: Son constituyentes más electronegativos en la tabla periódica, a temperatura ambiente es un elemento gaseoso con puntos de fusión y ebullición de -216,62 e- 188,12 ° C.⁹

Sal fluorada: es una opción masiva y factible de dirigir fluoruros a mínimo costo, atribución que es rapreciada por la OMS como un regimen privileegiada y efectivo de bienestar público.^{14,15}

Concentraciones: Son las proporciones o asociaciones que estipula entre las suntuosidades de solutos y solventes.³¹

Aceptación: accionar y efectividad de confirmar algo. Es la acogida voluntaria de algo que es briindado. Apreciando que es adecuado, óptimo o idóneo.⁸

Aceptación en el consumo de sal fluorada: actividad y efectividad de asentimiento de sal fluorada.⁸

La sal: alimento que es constituyente transcendental en la cultura de las comunidades de zonas andinas y conformó su comercialización en un vínculo cultural desde el tiempos prehispánicos.²⁷

Conocimiento empírico: basada en el aprendizaje y percepciones, nos da definiciones de lo que subsiste y sus peculiaridades.⁷

Conocimiento científico: entendimiento crítico, demostrable, universal, objetivo, razonable, que anuncia sucesos por medio de leyes. Distinguiendo lo auténtico de lo irreal, justificando el entendimiento en pruebas de veracidad quedando estipulado que es verdad.⁷

Sal: es un medio óptimo para el suministro de yodo y flúor en la alimentación, porque su ingesta es progresivamente invariable y en proporciones marcadas en la totalidad de comunidades (alrededor 10g/día por sujeto) indistintivamente de la condición socioeconómica.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas

3.1.1. Hipótesis principal

Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

3.2. Variables, definición conceptual y operacional

V₁ Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada.

V₂ Aceptación del consumo de sal fluorada.

Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Valores
Nivel de conocimiento sobre sal fluorada	Conocimiento sobre flúor	Preguntas del cuestionario virtual 1- 7	Cuantitativa Ordinal	Excelente (≥ 90) Bueno($60 \leq x < 90$) Regular($30 \leq x < 60$) Malo (< 30)
	Conocimiento sobre sal fluorada	Preguntas del cuestionario virtual 8 -10	Cuantitativa Ordinal	Excelente (≥ 90) Bueno($60 \leq x < 90$) Regular($30 \leq x < 60$) Malo (< 30)
Aceptación en el consumo de sal fluorada	Aceptación por los beneficios de sal fluorada	Preguntas del cuestionario virtual 11 -14	Cuantitativa Nominal	1.- Si acepta consumir la sal fluorada 2.- No acepta consumir sal fluorada
	Aceptación por eficacia al consumo de sal fluorada	Preguntas del cuestionario virtual 15- 18	Cuantitativa Nominal	1.- Si acepta el consumo de la sal fluorada 2.- No acepta el consumo de la sal fluorada

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Diseño metodológico

El diseño investigativo según Hernández Sampieri será no experimental porque no se manejará ninguna variable de estudio.²⁸

Según el objetivo de la investigación será descriptivo porque el investigador se limitará a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población.²⁸

En referencia con las mediciones de las variables estudiadas será transversal, porque las herramientas serán ejecutadas en un establecido momento de tiempo.²⁸

En referencia con los periodos del examen será prospectivo porque la recopilación de cifras se almacenará según este sucediendo.²⁸

Según las variables a evaluar en el estudio será correlacional porque verá la relación entre las variables respectivamente.²⁸

4.2. Diseño muestral

Población

La población estará constituido por pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca en el año 2020.

Muestra

La fórmula para calcular el tamaño muestral cuando se desconoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$N = \frac{Z^2 * P * Q}{e^2}$$

N = Tamaño muestral

Z = Nivel de confianza al 99% es 2.575

e = Error estimado admitido al margen de (e = 5%)

p = Probabilidad esperada (en este caso 5% =0,05)

q = Probabilidad en contra 1-p (en este caso 1 - 0.25 = 0,75)

Se realizó el cálculo reemplazando con los valores de la formula dando como resultado

$$N = \frac{2.575^2 * 0.05 * 0.75}{0.05^2}$$

$$N = 100$$

La muestra estará conformada por 100 pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca en el año 2020.

Criterios de Selección

Criterios de inclusión:

Pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca.

Pobladores de ambos sexos.

Pobladores en buen estado de salud.

Pobladores que consuman sal fluorada.

Pobladores que aprueben mediante un consentimiento informado su colaboración en la investigación.

Criterios de exclusión:

Pobladores de otros pueblos de la provincia de Chupaca.

Pobladores que no consuman sal fluorada.

Pobladores que no aprueben mediante un consentimiento informado su colaboración en la investigación.

4.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**A. Técnica de recolección de datos**

Las técnicas para ejecutar en este estudio será observacional y se utilizará una ficha de encuesta virtual que ya ha sido validado en otros estudios, cual es un documento fabricado con la determinación de conseguir datos escritos por parte de los sujetos de estudio de las muestras escogidas, se elaboró con preguntas cerradas múltiples con su importe concerniente, para calcular los niveles de conocimiento y aceptación de sal fluorada respectivamente. Posterior se procederá a la ejecución de una entrevista con un período alrededor de 5 minutos, esta se llevará a cabo en base a una encuesta estructurada de 18 preguntas referentes al tema.

B. Procedimientos

Se requerirá una carta de presentación de manera virtual a la directora de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Alas Peruanas, para desarrollar la investigación.

Se mostrará la carta de presentación a los pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca que participen en el estudio con el fin de buscar la

recopilación de cifras y regularizar esta actividad, las horas que se encuentren disponibles, con la finalidad de no intervenir en las labores habituales cotidianas.

Para empezar con las evaluaciones primero se entregó el consentimiento informado a los pacientes, en el cual se le explicó de manera evidente y simple sobre la colaboración en la investigación fue facultativa, además se detalló sobre la ejecución a seguir, objetivos, los peligros, beneficios y que toda información fue de absoluta confidencialidad.

Luego de aceptar la participación en el estudio se procederá a entregarles la encuesta para evaluar las 18 preguntas del instrumento basadas en preguntas de las generalidades y niveles de conocimiento de ingesta de sal fluorada con múltiples respuestas y la aceptación del ingesta de sal fluorada con preguntas cerradas.

4.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Los datos obtenidos fueron presentados en Microsoft Excel para su procesamiento en el programa SPSS 25.0 en español con software Windows 10 para desarrollar las tablas descriptivas de frecuencia y gráficos para la representación de los resultados obtenidos y comprobar la hipótesis se utilizará Chi cuadrado de Pearson respectivamente.

4.5. Aspectos éticos

Se cumplen los lineamientos establecidos por el código de ética y Deontología del Colegio Odontológico del Perú donde todo médico que indaga debe hacerla

acatando los regímenes internacionales y nacionales que priorizó las investigaciones en seres vivientes, tales como las "Buenas Prácticas Clínicas", la Declaración de Helsinki, la Conferencia Internacional de Armonización, el Consejo Internacional de Organizaciones de las Ciencias Médicas(CIOMS) y el Reglamento de Ensayos Clínicos del Ministerio de Salud.

En todo estudio en seres humanos debe requerida mente disponer del consentimiento informado en individuos aptos.

Al ostentar información procedentes de un estudio, para su divulgación, relativamente de los resultados, sin incidir en alteración ni plagio y expresando si tiene o no disyuntivas de intereses.

Se desarrollará el actual estudio preservando el anonimato de los colaboradores, obedeciendo además el principio de equivalencia, entereza y equidad: este precepto hace noción a ser imparcial.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo, tablas de frecuencia, gráficos, dibujos, fotos, tablas, etc

Tabla N° 1

Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según sexo

Sexo		
	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	66	66,0
Masculino	34	34,0
Total	100	100,0

Fuente: propia del investigador

Se visualizó que el género femenino fue mayor con un 66,0% y el género masculino fue de 34,0%.

Gráfico N° 1

Distribución el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según sexo

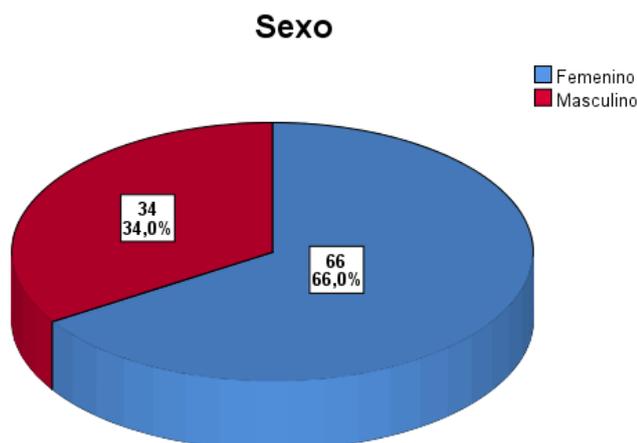


Tabla N° 2

Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según edad

Edades agrupadas		
	Frecuencia	Porcentaje
14 - 19 años	10	10,0
20 - 25 años	24	24,0
26 - 31 años	29	29,0
32 - 37 años	19	19,0
38 - 43 años	4	4,0
44 - 49 años	3	3,0
50 - 55 años	5	5,0
56 - 62 años	6	6,0
Total	100	100,0

Fuente: propia del investigador

Observamos la muestra según la edad de los pacientes con una mayor frecuencia de 29,0% entre las edad de 26 - 31 años y una menor frecuencia de 3,0% entre las edad de 44 - 49 años.

Gráfico N° 2

Distribución del nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca, según edad

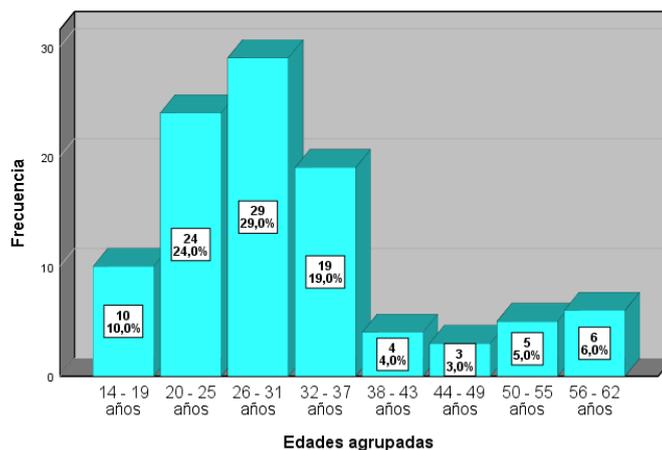


Tabla N° 3

Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca

Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada		
	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	7	7,0
Bueno	13	13,0
Regular	50	50,0
Malo	30	30,0
Total	100	100,0

Fuente: propia del investigador

Visualizamos una mayor frecuencia con 50,0% en el nivel de conocimiento regular en el consumo de sal fluorada.

Gráfico N° 3

Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca

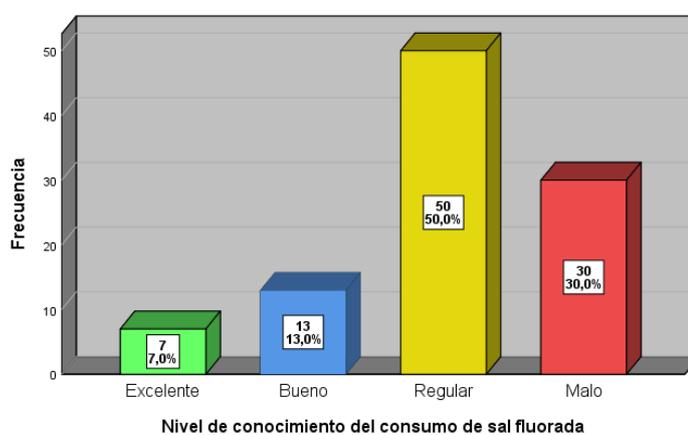


Tabla N° 4

Grado de aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca

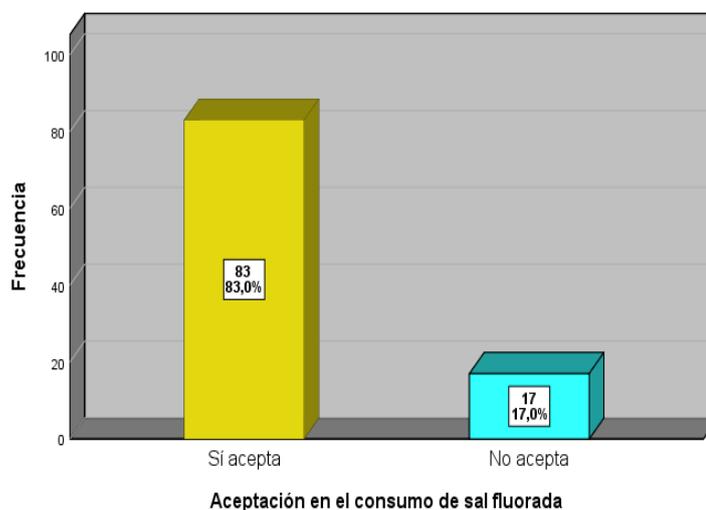
Aceptación en el consumo de sal fluorada		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí acepta	83	83,0
No acepta	17	17,0
Total	100	100,0

Fuente: propia del investigador

Visualizamos una mayor frecuencia con 83,0% en la aceptación en el consumo de sal fluorada.

Gráfico N° 4

Grado de aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca



5.2. Análisis inferencial, pruebas estadísticas paramétricas, no paramétricas, de correlación, de regresión u otras

Tabla N° 5

Relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca

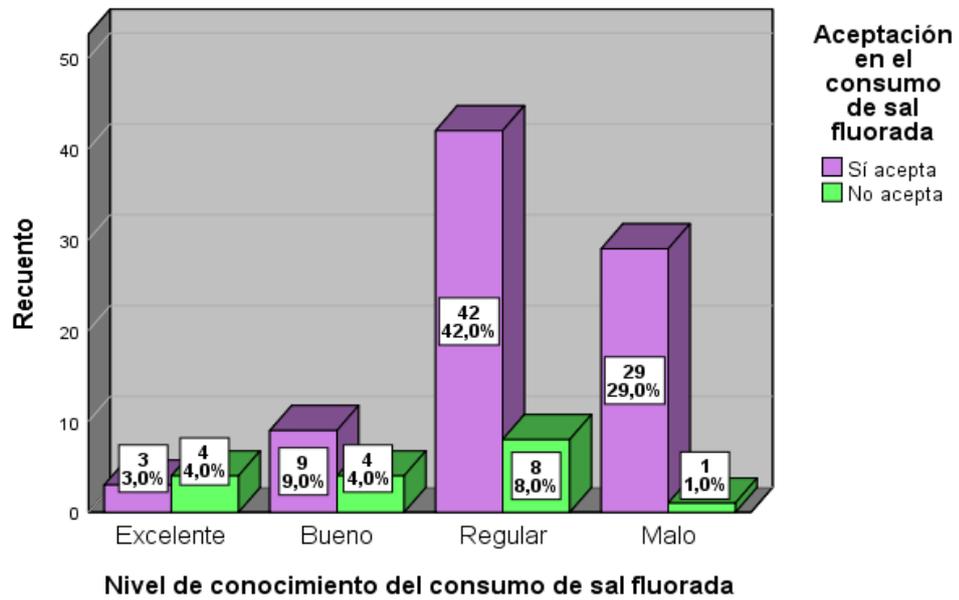
		Tabla cruzada Nivel de conocimiento sobre sal fluorada* Aceptación en el consumo de sal fluorada			
		Aceptación en el consumo de sal fluorada			Total
		Sí acepta	No acepta		
Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada	Excelente	Recuento	3	4	7
		%	3,0	4,0	7,0
	Bueno	Recuento	9	4	13
		%	9,0	4,0	13,0
	Regular	Recuento	42	8	50
		%	42,0	8,0	50,0
	Malo	Recuento	29	1	30
		%	29,0	1,0	30,0
Total		Recuento	83	17	100
		%	83,0	17,0	100,0

Fuente: propia del investigador

Los resultados hallados se observa el mayor porcentaje 42,0% presentaron un nivel de conocimiento regular y acepta el consumo de sal fluorada.

Gráfico N° 5

Relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca



5.3. Comprobación de hipótesis, técnicas estadísticas empleadas

Tabla N° 6

Comprobación de hipótesis entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca

H0: No existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca.

H1: Existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca.

	Valor	13,748 ^a
Chi-cuadrado de Pearson	gl	3
	Sig. asintótica (bilateral)	0,003

Fuente: propia del investigador

En referencia a la prueba de chi cuadrado, se encuentra relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca ($p < 0,05$). $P = 0,003$, Si Aceptamos H1.

5.4. Discusión

El actual estudio fue de tipo no experimental, descriptivo, transversal, prospectivo y correlacional se determinó si existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

En los resultados se observó referente a la aceptación en el consumo de sal fluorada, el 83,0% estaba de acuerdo en sus beneficios, siendo discrepante con los resultados del estudio de **Baker J. (2016)** en Estados Unidos donde la totalidad de los encuestados es 91% informando aceptación de ingesta de sal de mesa fluorada¹, sin embargo tiene proximidad en resultados con el estudio de **Kaczmarek U. (2018)** en Polonia donde todos los participantes un 95.7% estuvieron de acuerdo en que se aplica de fluoruro para preventiva de caries.³ Mientras que en el estudio de **Picasso M. (2015)** los resultados sobre la aceptación, el 91,6% ostentaba estar en convenio con la efectividad en la preventiva de lesiones cariosas teniendo apropiadas razones para su ingesta.⁴

En los resultados se observó que conocimiento sobre la sal fluorada, solo 50,0% de los encuestados presentaron un nivel regular, mientras que el 30% presentaron un nivel malo, proseguido del 13% con un nivel bueno y finalmente 7% con niveles excelentes, no teniendo proximidad con los resultados del estudio de **Rodríguez K. (2017)** en Ecuador donde el 84,52% de los padres de familia exhiben un conocimiento bajo.² Sin embargo discrepa con los resultados del estudio de **Picasso M. (2015)** en Chorrillos donde referente a los conocimientos sobre la sal fluorada, fue 16,2% fue bueno. No teniendo proximidad con los resultados

de estudio de **Huayta K. (2017)** donde en asociativa a la variable conocimientos, se halló que solo 23.4% exhibe conocimiento de la sal fluorada y solo 21.2% reconocía los beneficios²⁹ y a su vez estos resultados discrepará con el estudio de **Yalerque M. (2011)** donde apreciaron que en asociativa al conocimiento del flúor el 77% de los padres de escuelas estatales y 63% de los padres de escuelas particulares exhiben un conocimiento verdadero sobre el flúor, mientras que 23 % y 37% no lo reconoce y no ha oído sobre él. De acuerdo al conocimiento de clase de sal, el 97% de padres de familia de las escuelas estatales y 94% de las escuelas particulares refieren que reconocen la sal yodada y el restante de padres refieren no reconocer la clase de sal y solo 3% padres de familias de escuelas particulares refieren reconocer la sal fluorada, manifestando que la totalidad de padres de familia excluyen la presencia de la sal fluorada.²⁸ Mientras que en el estudio de **Chumpitaz R. (2012)** solo 3,82% de comuneros de territorios urbanos y 1,71% de áreas periféricas reconocen los aportes del flúor para el bienestar bucodental; y menos del 4% en ambos territorios esta enterada que ciertas marcas de sal contienen flúor.³⁰

En referente a los niveles de conocimiento según sexo en nuestro estudio los resultados se observó que la distribución de los sujetos de estudio fueron 66,0% femenino y 34,0% masculino y según la edad la mayor frecuencia fue de 26 - 31 años con 29,0%. En relación al conocimiento sobre sal fluorada, solo el 50,0% de los encuestados presentaron un nivel regular, mientras que el 30% presentaron un nivel malo, seguido del 13% con un nivel bueno y finalmente 7% con un nivel excelente, discrepando con los resultados del estudio de **Tapia S. (2018)** en Puno donde los padres de familia en 52.2% ostentaran niveles de

conocimiento óptimo, mientras que 40.4% ostentará niveles de conocimiento resaltantes, un 7.4% ostentó niveles de conocimiento promedio y ningún padre de familia ostentó niveles de conocimiento deficientes.⁵

En referencia a aceptar el consumo de sal fluorada, en nuestro estudio el 83,0% estaba de acuerdo en sus beneficios, sin embargo el 17,0% no aceptan su uso. Teniendo cercanía de resultados con la investigación de **Huayta K. (2017)** donde en asociativa a la aceptación la totalidad de la comunidad presentó en referencia al Ministerio de Salud promocionando la ingesta de la sal con flúor 99.5% y señaló que la óptima motivación sería por entregas de muestras gratis en mercados 99.5% y la adecuada manera de difundir sería por medio de conversaciones en colegios 90% y 80.5% recomendó las ventas en mercados cercanos a su vivienda.²⁹ Sin embargo no teniendo proximidad con los estudios de **Tapia S. (2018)** donde refiere que los niveles aceptables un 77.9% aprobó la ingesta de sal fluorada sin embargo el 22.1% no aprobó la ingesta de sal fluorada.⁵

Conclusiones

El nivel de conocimiento tiene relación significativa con la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

El nivel conocimiento del consumo de sal fluorada fue regular en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

El consumo de sal fluorada fue aceptado en la mayoría de los pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

El nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada fue mayor en el sexo femenino en los pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

El nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada fue mayor en la edad de 26 a 31 años en los pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.

Recomendaciones

Desarrollar otras investigaciones sobre la asociativa que subsiste entre los niveles de conocimiento y la aceptación del consumo de sal fluorada en otros poblados del país.

Promover el consumo de sal fluorada en la elaboración alimenticia de los infantes.

Ejecutar otras investigaciones donde los sujetos de estudio presenten diferentes estratos económicos para verificar si influye en el conocimiento y la aceptación del consumo de sal fluorada.

Concientizar a los padres de familia, profesores y a los niños con charlas promocionales sobre la importancia del consumo de sal fluorada.

Proponer difusiones en radio y televisión sobre los beneficios del consumo de sal fluorada.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Barker J. Acceptability of salt fluoridation in a rural Latino community in the United States: an ethnographic study. *Plus, one*. 2016,11(7): 1-10.
2. Rodríguez K. Conocimiento, actitud y práctica del consumo de sal fluorada en padres de niños de 4-8 Años de la Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví Bloque Simón Bolívar. [Proyecto de investigación presentado como requisito previo a la obtención del Título de Odontólogo]. Ecuador: UCE; 2017.
3. Palmada E. Fluoride: changes in knowledge and prescription habits of pediatricians for 11 years in Brittany, France. *European Archives of Pediatric Dentistry*. 2017,18.1 (1): 51-58.
4. Kaczmarek U. Dentists' knowledge of fluoride cariostatic mechanisms. 2018, 1(1): 1-10.
5. Picasso M. Conocimientos, actitudes y aceptación de la sal fluorada en una población peruana. *Revista KIRU*. 2015, 11(2): -20-35.
6. Tapia S. Relación entre el nivel de conocimiento y aceptación en el consumo de la sal fluorada en los padres de familia y/o apoderados de la Cuna Jardín N°326 "Manuel Núñez Butron", Puno-2017. [Tesis para obtener el título de cirujano dentista] Perú: UNAP, 2018.
7. Landeaun R. Elaboración de trabajos de investigación: a propósito de la falla tectónica de la revolución bolivariana. [en línea] disponible en: https://books.google.com.pe/books?id=M_N1CzTB2D4C&pg=PA1&dq=QUE+ES+CONOCIMIENTO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjdnL6gt3PAhXEXR4KHR2HAQYQ6AEIHTAB%20%20v=onepage&q&f=false%20%20v=onepage

&q=QUE%20ES%20CONOCIMIENTO&f=false#v=onepage&q=QUE%20ES%20CONOCIMIENTO&f=false [7 Feb. 2017].

8. Cuenca F. tipos de conocimientos [en línea]. Fpcuenca's Web log. 2017 [citado: 7 febrero 2017]. Disponible en: <https://fpcuenca.wordpress.com/2008/07/10/tipos-de-conocimiento/>
9. Yalerque M. Relación del grado de conocimiento y aceptación de la sal fluorada en los padres de familia de la UGEL Piura en el año 2010. [Tesis para optar el título de Cirujano Dentista]. Perú: Universidad alas peruanas 2011.
10. Rabelo M. Fluoretos e Saúde Bucal. 2nd ed. Santos, editor. Sao Paulo: 2013; 2013,1(1): 1-314.
11. Briseño J. Historia de la fluoruración, ADM; 2001, 50(5). pp 192-194.
12. Tamayo G, González F. Análisis de Flúor en muestras de agua Método directo. [Tesis para optar el título de Cirujano Dentista]. Colombia: Universidad de Cartagena; 2017.
13. De Lourdes M, Hernández M, Rodríguez M, Ángel M, Tel S-H. Factores de riesgo para fluorosis dental en escolares de 6 a 15 años de edad. Rev. Med. Inst Mex Seguro Soc. 2009;47(3):265–70.
14. Godoy J. Aplicación de medios filtrantes para la reducción de fluoruros en agua para consumo. [Tesis para optar el título de ingeniería civil] Guatemala: Universidad de San Carlos, 2003 1(1):127.
15. Ministerio de Salud. Oficina General de Epidemiología. Prevalencia nacional de caries dental, fluorosis del esmalte y urgencia de tratamiento en escolares

- de 6 a 8, 10, 12 y 15 años, Perú. 2001-2002. Lima (Perú): Ministerio de Salud; 2005.
16. Melgar R, Collazos J, Mendoza R, Reyes C. Principios en prevención de salud bucal. Lima: Asociación Peruana de Odontología Preventiva y Social. Ediciones Fragmento S.A.C.; 2008.
 17. Garrido R. Flúor en agua y sal de consumo y la prevalencia de caries y fluorosis dental en escolares de dos localidades de Lambayeque. [Tesis de bachiller en Odontología]. Lima: Universidad de San Martín de Porres; 2001.
 18. Hescot P. El Flúor y la prevención de la caries. Buenos Aires: 3o Congreso Latinoamericano CORA-FOLA. 24o Congreso Internacional de la Federación Odontológica Latinoamericana FOLA-ORAL; 2009.
 19. Herazo B. Clínica del sano en odontología. Santa Fe de Bogotá: Ecoe Ediciones; 2003.
 20. Decreto Ejecutivo 4013. Reglamento de la ley de yodización de la sal para consumo humano Registro Oficial 998: Presidencia de la República del Ecuador; 2010.
 21. Estupiñán S. Promoción de la salud bucodental: El uso de la fluoruración de la sal para prevenir la caries dental. Washington: Organización Panamericana de la salud; 2006.
 22. Cam L. Fluorización de la sal en el Perú. Odontorural. Agosto 24, 2006. [Acceso 10 junio 2020]
 23. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 961- 2006/ MINSA. Reglamento técnico para la fortificación de la sal de consumo humano con Yodo y Flúor. Lima: MINSA, 2006.

24. Arana A. Mapeo de sal con flúor en los mercados de la provincia de Trujillo utilizando el sistema de información geográfica. Rev. Estomatol. Herediana 2006; 16(1): 5-8.
25. Chumpitaz R. Nivel de conocimiento y consumo de sal fluorada en localidades urbanas y periféricas de Chiclayo. Kiru. 2012; 9(2): 111-8.
26. Mansilla Y. Presencia de lesiones cariosas en escolares que consumen y no consumen sal fluorada en dos poblados de Tarma. Kiru. 2008;5(2):89-99.
27. CEDUSALUD. Propuesta para el desarrollo del plan nacional del consumo de sal fortificada con Yodo y Flúor. Revista Actualidad Odontológica y Salud, 2010;7(3):57-63.
28. Espinoza E, Pachas F. Programas preventivos promocionales de salud bucal en el Perú. Artículo de Revisión. Revista Estomatológica Herediana. 2013;23 (2):101-108.
29. Escobar A. Fluorización de la sal: una estrategia global para la prevención de la caries dental. Revisión de tema. Revista CES Odontología. 2006: 19(1): 125 -59.
30. Yalerque M. Relación del grado de conocimiento y aceptación de la sal fluorada en los padres de familia de la Ugel Piura en el año 2010. Tesis para optar el título de Cirujano Dentista. Piura – Perú. [Tesis para obtener el título de cirujano dentista] Perú: Universidad alas peruanas, 2011.
31. Huayta K. Conocimientos, actitudes y aceptación del consumo de sal fluorada en la población que acudió al establecimiento de Salud I-3 Sónдор, Huancabamba-Piura 2016. [Tesis para obtener el título de cirujano dentista] Perú: Universidad Privada Cayetano Heredia, 2017.

32. Chumpitaz R. Nivel de conocimiento y consumo de sal fluorada en localidades urbanas y periféricas de Chiclayo. Kiru. 2012; 9(2): 111-8.
33. Hernández S. Metodología de la investigación. 2012, 2(1): 130 -150.

ANEXOS

Anexo N° 1: Constancia de desarrollo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE ISCOS PROVINCIA DE CHUPACA - REGIÓN JUNÍN Creado el 5 de setiembre de 1940

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CONSTANCIA

QUIEN SUSCRIBE, ALCALDE "ANCELMO HUATUCO DE LACRUZ" DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE ISCOS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA- JUNIN, EN PLENO USO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUTOS VIGENTES.

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. Bachiller **CAMAYO QUISPE Yoselyn Juana**, con código **2014146815**, quien es egresada de la escuela Profesional de Estomatología, de la Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, de la Universidad Alas Peruanas – Lima.

Quien realizo su trabajo de investigación (TESIS) "**RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONSUMO DE SAL FLUORADA EN POBLADORES DE SAN JUAN DE ISCOS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA -2020**", iniciando el día 19 de agosto y finalizando el día 25 de agosto del presente año

se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

San Juan de Iscos, 25 de Agosto de 2020




ANCELMO HUATUCO DE LA CRUZ
ALCALDE
GESTION EDIL 2019 - 2022

Anexo N° 2: Consentimiento Informado



Fecha: _____

Mediante el presente documento, yo:,
identificado (a) con DNI N° manifiesto que he sido informado
por el bachiller **Camayo Quispe Yoselyn** de la Escuela Profesional de
Estomatología, de la Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, de
la Universidad Alas Peruanas, sobre el objetivo del estudio **“RELACIÓN ENTRE
NIVEL DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONSUMO DE SAL
FLUORADA EN POBLADORES DE SAN JUAN DE ISCOS DE LA PROVINCIA
DE CHUPACA -2020”** y además me ha informado sobre la veracidad de mis
respuestas y la importancia del tema. Así mismo sobre el manejo de la
información obtenida con un carácter de confidencialidad y su no uso para otro
propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento expreso, así como de la
posibilidad que tengo para revocar la participación cuando así lo decida.

En caso necesite más información, o tenga una duda sobre esta investigación
puede contactarse por teléfono con la investigadora principal al número
932956640

Ante lo explicado, yo, de manera consciente y voluntaria, a continuación, firmo
en señal de aceptación y conformidad.

Firma: _____

N° de DNI: _____

ANEXO N° 3: Ficha de recolección de datos



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

CUESTIONARIO SOBRE EL CONSUMO DE SAL

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque con una X su respuesta.
Responda el cuestionario y sea sincero en sus respuestas, ya que su colaboración es muy valiosa en el resultado del presente trabajo de Investigación.

FECHA:

DATOS PERSONALES

* Sexo: Masculino () Femenino ()

* Edad

* Grado de Instrucción:

a. Sin educación () b. Primaria () c. Secundaria () d. Superior universitario incompleto ()
e. Superior universitario completo () f. Superior no universitaria incompleta ()
g. Superior no universitario completo ()

I.- GENERALIDADES

1.- ¿A partir de cuando un niño(a) debe cepillarse los dientes?

- a.- Desde que aparecen los primeros dientes ()
- b.- Desde que empieza a comer dulces ()
- c.- Desde que tiene la dentadura completa ()
- d.- Desde que empieza a sentir dolor en sus dientes ()
- e.- No sabe, no conoce ()

2.- ¿Cada cuánto tiempo es recomendable visitar al Odontólogo para recibir un chequeo dental?

- a.- Cada 6 meses ()
- b.- 1 vez al año ()
- c.- Cuando sienta alguna molestia en los dientes ()

- d.- Cuando sienta mal aliento en su boca ()
- e.- No sabe, no conoce ()

3.- ¿A partir de qué edad puede aparecer la caries dental?

- a.- 6-8 meses ()
- b.- 2 años ()
- c.- 5 años ()
- d.- 6 años ()
- e.- No sabe, no conoce ()

II.- SOBRE LA SAL FLUORADA

4.- ¿Qué es el Flúor?

- a.- El flúor es un mineral natural que se encuentra en el agua y en la tierra. También está presente en alimentos y bebidas con distintas concentraciones ()
- b.- El flúor es una sustancia orgánica distribuida ampliamente por la naturaleza ()
- c.- El flúor es una marca de pasta dental ()
- d.- El flúor es un medicamento ()
- e.- No sabe, no conoce ()

5.- ¿Para qué sirve el Flúor?

- a.- Para fortalecer el esmalte dental y fortalecer los huesos ()
- b.- Prevenir enfermedades ()
- c.- Para curar la caries dental ()
- d.- No sabe, no conoce ()
- e.- Ningún beneficio ()

6.- ¿Cómo protege el fluor sus dientes?

- a.- Ayuda a reparar el esmalte reponiendo el calcio y el fósforo perdidos, a fin de mantener los dientes duros ()
- b.- Ayuda a reparar la pulpa dentaria reponiéndola de nutrientes perdidos ()
- c.- Ayuda a reparar todo el diente reponiéndola de fosforo ()
- d.- No sabe, no conoce ()
- e.- No protege de ninguna manera ()

7.- ¿Qué productos contienen flúor?

- a.- Pastas dentales ()

- b.- Enjuagues bucales ()
- c.- Algunos alimentos ()
- d.- Ninguna de las anteriores ()
- e.- No sabe, no conoce ()

8.- En el Perú es obligatoria la yodación y fluoración de la sal para consumo humano y animal ¿en que niveles se encuentra?

- a.- 30 a 40 ppm de yodo y 180 a 200 ppm de flúor ()
- b.- 80 a 120 ppm de yodo y 280 a 300 ppm de flúor ()
- c.- 10 a 20 ppm de yodo y 80 a 100 ppm de flúor ()
- d.- 300 a 400 ppm de yodo y 1800 a 2000 ppm de flúor ()
- e.- No Sabe, No conoce ()

9.- ¿Qué tipo de sal ayuda a prevenir la caries dental?

- a.- Sal Fluorada ()
- b.- Sal Yodada ()
- c.- Sal marina ()
- d.- Otra () ¿Cuál?
- _____
- e.- No Sabe, No conoce ()

10.- ¿Qué beneficios tiene el consumo de sal fluorada?

- a.- Previene la aparición de caries dental, previene la enfermedad de los huesos ()
- b.- Previene las enfermedades cardiacas ()
- c.- Previene las enfermedades reumáticas ()
- d.- No conozco ningún beneficio ()
- e.- Otros. ¿Cuál? _____

III.- ACEPTACIÓN DE LA SAL FLUORADA

11.- El Ministerio de Salud promociona el consumo de la sal con flúor, con la finalidad de proteger la salud de los dientes de la población, y sobre todo de nuestros niños. Al respecto está usted de acuerdo:

- a.- Si ()
- b.- No ()

12.- ¿Necesitaría usted mayor difusión de los beneficios de la sal fluorada en los medios de comunicación para motivarle a consumirla:

a.- Si ()

b.- No ()

13.- ¿Necesitaría usted que se nos haga probar en mercados y supermercados para motivarle a consumir sal fluorada?

a.- Si ()

b.- No ()

14.- ¿Necesitaría usted conocer los resultados de efectividad en otros países del mundo para motivarle a consumir sal fluorada?

a.- Si ()

b.- No ()

15.- La eficacia de la sal fluorada en la prevención de la caries dental sería una buena razón para consumirla. Al respecto está usted de acuerdo:

a.- Si ()

b.- No ()

16.- Usted considera que ¿en la bolsa de sal fluorada se debería hacer conocer los beneficios que tiene en la prevención de la caries dental?

a.- Si es necesario ()

b.- No es necesario. ()

17.- ¿Usted estaría dispuesto a utilizar en forma constante el consumo de la sal fluorada en la preparación de los alimentos de sus niños?

a.- Sí ()

b.- No ()

18.- ¿Recomendaría a otros padres de familia el consumo de la sal fluorada en la alimentación de sus niños?

a.- Sí la recomendaría ()

b.- No la recomendaría. ()

ANEXO N° 4: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Principal</p> <p>¿Existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?</p> <p>¿Cuál es la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020?</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según género?</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según edad?</p>	<p>Principal</p> <p>Determinar si existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p> <p>Específicos</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p> <p>Determinar la aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según género.</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020, según edad.</p>	<p>General</p> <p>Existe relación entre el nivel de conocimiento y aceptación del consumo de sal fluorada en pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p>	<p>-Nivel de conocimiento del consumo de sal fluorada.</p> <p>- Aceptación del consumo de sal fluorada.</p>	<p>Nivel de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo - correlacional <p>Diseño de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No experimental • Transversal • Prospectivo <p>Población La población estará conformada por pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p> <p>Muestra: La muestra estará conformada por 100 pobladores de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca – 2020.</p> <p>Técnicas -Observación -Evaluación virtual</p> <p>Instrumentos -Cuestionario virtual.</p>